

SESION ORDINARIA N047 DEL 07 DICIEMBRE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Manuel Sánchez Mansilla y de Secretario (S) Ricardo Barría Cárcamo.-

El Concejo efectúa visita al Módulo Dental, donde se mostró un video con el trabajo que realizan con la atención de los niños, los señores profesionales a cargo de dicho módulo indicaron que se han atendido 1.500 niños en la actualidad y que en el año 1999 se atenderán la totalidad de los educandos de la enseñanza básica, los cuales serán 5.000 aproximadamente; solicitan la instalación de telefono y la adquisición de un sistema computacional básico para manejo de información y control de fichas.-

El Concejo encontró muy positivo el trabajo realizado por los profesionales del módulo dental y, que analizarán lo solicitado siendo con seguridad favorable la petición.-

Se recibe en audiencia al Sr. Sixto Navarro Cendoya, Director del Liceo Politecnico B.33 y, al profesor don Pedro Alvarez.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.-

Sr. Sixto Navarro, agradece la oportunidad para exponer al Concejo los nuevos planes y programas de estudios del establecimiento. Hace una amplia exposición referida a la educación tecnico profesional, destaca el fuerte respaldo económico de la I.Municipalidad de castro, con lo cual se trabajó durante los años 1991 y 1992, lo que permitió ofrecerle a la juventud una propuesta curricular renovada y concordante con la demanda del sector productivo y de servicios; que la principal preocupación se ha centrado en como implementar o satisfacer las necesidades de equipos e infraestructura de cada una de las especialidades; que el Concejo en su presupuesto del presente año aprobó un aporte para estos efectos por M\$2.500, cuyos fondos fueron orientados principalmente en la especialidad de Combustión Interna.-

Que en la especialidad Electricidad Industrial, se adquirió Laboratorio, cuyo costo significó M\$6.000 con fondos provenientes del seguro por incendio; construcción de 5 módulos de experimentación por una inversión de M\$1.500 con ingresos propios.-

En la especialidad de Construcción Habitacional, con fondos del seguro de incendio se renovó prácticamente completo en equipos e infraestructura, se destaca la habilitación de una sala de proyecto, que sirve también al resto de las especialidades, que el costo en tableros y equipos fue de M\$2.000.-

En la especialidad Mecánica de Combustión Interna, con fondos del seguro por incendio se adquirieron herramientas menores y habilitación del taller para atención de primeros años, por M\$1.500.-

En la especialidad de Secretariado y Contabilidad con mención en computación, se adquirieron 6 máquinas de escribir por un valor de M\$600 y 6 computadores por un costo de M\$1.200.-

En la especialidad de Mecánica Industrial, se habilitaron dos galpones, uno con apoyo municipal y aporte de la comunidad escolar y el otro con fondos del seguro por incendio; ambos galpones significaron una inversión aproximadamente de M\$6.500.-

Que para la especialidad de Turismo, no ha habido prácticamente inversión en equipos e infraestructura.-

Sr. Sixto Navarro, posteriormente informa de la situación actual de matrícula a dicho establecimiento, en la actualidad se atiende a 31 cursos, distribuidos en 8 especialidades; que en la actualidad se inscribieron 632 alumnos y dieron exámenes 650 para los 19 años de los cuales se seleccionan 280 alumnos solamente.- Solicita al Concejo analizar esta situación a futuro, por el grave problema que se le presenta a los educandos que no alcanzan a matricularse.-

A continuación da a conocer las necesidades para el año 1994, como ser la implementación para el área de Turismo, la que se habilitaría en la ex-casa del Director, a fin de que alumnos puedan realizar allí sus prácticas, tanto en manejo como administración de medios turísticos.-

La otra necesidad y en la cual se está trabajando, es en la construcción y habilitación del Taller de Combustión Interna; también en el proyecto de reposición del Taller de Construcción Habitacional se consideró una sala especial para Laboratorio de Ciencias Naturales, Física y Química, este laboratorio constituye una necesidad importante para el desarrollo de los planes y programas de estudio.-

Sr. Sixto Navarro, solicita al Sr. Alcalde y señores Concejales su apoyo en las gestiones para la aprobación de reposición del establecimiento, como una necesidad prioritaria.-.

Sr. Pedro Alvarez, agradece la oportunidad de estar presente en esta sesión, recalca que la realidad del colegio es la planteada por el Sr. Director y, que cualquier preocupación de los entes encargados sirven para sensibilizar a las autoridades y que a futuro habrá alguna solución para estos problemas, asimismo insta al Sr. Alcalde y Concejales a seguir trabajando en su gestión.-

Sr. Mario Contreras, sugiere al Director del establecimiento de hacer un seguimiento de los niños que no alcanzaron a matricularse en el año anterior, para analizar esta situación, con el objeto de darlo a conocer a las autoridades pertinentes en una futura petición para solucionar este problema.-

Sr. Alcalde, que las peticiones son bastantes las que tiene el Concejo por parte de las organizaciones, se analizará próximamente lo planteado por el Sr. Sixto Navarro, existiendo la mejor disposición del Concejo para mejorar la educación en la comuna; que hay que ajustar la planta de docentes y administrativos del sector, que el presupuesto no alcanza y espera que el Ministerio entregue algún recurso; referente al proyecto de reposición del Liceo Politecnico, que hay que replantearlo, según lo manifestado por funcionario de Mideplan en reciente visita, que se entregarán antes de Abril de 1994 las observaciones de dicho proyecto para que inicie su tramitación pertinente.-

Sr. Sixto Navarro, agradece la deferencia del Concejo por escuchar sus planteamientos y tener el interes en solucionarlos.-

Se recibe a la Directiva de la Feria Magallanes.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.-

Sr. Luis Tellez, Presidente del Sindicato de la Feria, plantea los problemas de la Feria, como ser el incumplimiento de la ordenanza, que la feria esta sobredimensionada, que hay personas que no pagan los derechos municipales.-

Sr. Alcalde, señala que se revisará la ordenanza municipal y ver cuales son los puntos que no se han cumplido, que efectivamente la feria está sobredimensionada y que el Concejo está conciente de este problema; que se formó un equipo de Inspectores, los que asistirán todos los días, y tienen todo el apoyo del Concejo y Alcalde, para resolver los problemas que se presenten en dicha feria.-

Sr. Julio Muñoz, propone que la Sección de Patentes Comerciales, confeccione un listado de las personas morosas que no cancelan sus permisos, con el objeto de notificarlos posteriormente para efectuen el pago correspondiente.-

Sr. Alcalde, que una vez que se termine la construcción de la Feria Campesina, se descongestionará la Feria Magallanes.

La Directiva solicita al Concejo su apoyo para la instalación de un telefono monedero dentro de la Feria.-

Sr. Alcalde que dicha solicitud debe ser efectuada directamente por el sindicato de la Feria a la Compañía de Telefonos, que a la Municipalidad no le compete hacer esta petición.-

Se da lectura acta sesión Ord.Nº46 y acta sesión extraordinaria Nº14, las cuales son aprobadas sin objeción.-

El Concejo acuerda por unanimidad efectuar reunión extraordinaria el día lunes 13 de Diciembre de 1993, a las 15:00 horas, para ver el presupuesto municipal.-

El Concejo acuerda suspender la sesión, con el objeto de asistir a invitación a Licenciatura de los 4º años medios del Liceo B.34 Galvarino Riveros Cárdenas.-

Tabla próxima sesión: 1) lectura acta anterior.- 2)Correspondencias despachada y recibida.- 3.- Varios.-

Finaliza la sesión a las 19:30 horas.-